



Ayuntamiento de Villablanca

**CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO
EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS DE VILLABLANCA 2018.**

Los contratos de trabajo se imputarán al Plan de Desarrollo Económico y Social de la Provincia, y por tanto los beneficiarios han de contar con los requisitos previstos en el citado Plan.

1.-CONTRATOS:

2 contratos laborales temporales, a jornada completa de 1 mes de duración. Sueldo, conforme a convenio aplicado.

2.- PERFIL DE LOS ASPIRANTES:

Cumplir el art. 56 del RDL 5/2015, de 30 de octubre.

2.1. REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

- a) Estar desempleado inscrito en la Oficina del SAE, a la presentación de la solicitud, y siempre en el momento de la firma del contrato. (Se obtiene en el dispositivo del SAE en Centro Polivalente Azamor)

2.2 PONDERACIÓN DE CANDIDATURAS:

El Ayuntamiento, dentro de la autonomía municipal y atendiendo a la realidad local y conforme al Plan de Empleo, valorará las circunstancias siguientes en la selección de los beneficiarios.

- a) Disponer de carnet de conducir. (valoración 0 o 1)
- b) Jóvenes menores de 35 años. (valoración 0 o 1)
- c) Tener cargas familiares. (valoración 0 o 1)
- d) Disponibilidad y flexibilidad horaria. (valoración 0 o 1)
- e) Contar con experiencia previa en el desempeño de las labores inherentes a las plazas ofertadas. (0.5 por mes completo o fracción correspondiente)

3.- SOLICITUDES: Las solicitudes se deberán acompañar de: Copia DNI, Curriculum Vitae, certificado periodos de inscripción como demandante de empleo, vida laboral y contratos en caso de haberse formalizado en otra empresa o administración diferente al Ayuntamiento de Villablanca. Los contratos del Ayuntamiento no es necesario aportarlos. Copia libro de familia. Copia carnet de conducir.

4.- PLAZOS

Los interesados deberán presentar la solicitud en el Ayuntamiento desde el día 10 al 20 de julio de 2018.

En Villablanca a 9 de julio de 2018.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6VWWYJZ4JYYTP7SUWUOZPDMA	Fecha	09/07/2018 13:41:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VWWYJZ4JYYTP7SUWUOZPDMA	Página	1/1

